

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

**EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA INDUSTRIAS Y PREDIOS ADUM CIA. LTDA. I.P.A.**

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía INDUSTRIAS Y PREDIOS ADUM CIA. LTDA. I.P.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 10 de febrero de 1987, ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, abogado Piero Gastón Aycart Vincenzini; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, abogado Gustavo Ortega Trujillo, mediante Resolución N° 87-2-2-1-00543 el 06 Mar. 1987.

2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada la señora Rosa Amada Farra Vera viuda de Adum, ecuatoriana y domiciliada en esta ciudad, en su calidad de Gerente de la indicada compañía.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/ 200.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 700.000,00

4.- INTEGRACION DEL

AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/. 200.000,00

5.- NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.- La socia que suscribe el aumento de capital es la señora Rosa Amada Farra Vera viuda de Adum.

6.- REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Quinto del Estatuto Social, el mismo que dirá: ARTICULO QUINTO: El capital social de la Compañía INDUSTRIAS Y PREDIOS ADUM CIA. LTDA. I.P.A. es de SETECIENTOS MIL SUCRES, dividido en setenta participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de diez mil sucres cada una.

Guayaquil, marzo 9 de 1987

Ab. Miguel Martínez Dávalos  
**SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL**

el diario de la vida nacional  
**EXPRESO**